Ministerio Público
**República del Paraguay**

# ANEXO 1

- Capacidad Legal

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

## ANEXO 1

**Los Solicitantes serán evaluados y calificados de acuerdo al criterio de calificación CUMPLE/NO CUMPLE.**

**Aponte Latorre S.A.**

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| REQUERIMIENTO | SOLICITANTE INDIVIDUAL | SOLICITANTE CONSORCIADO | | | DOCUMENTOS REQUERIDOS |
| | | TODAS LAS PARTES COMBINADAS | INTEGRANTE PRINCIPAL | CADA UNA DE LAS PARTES | |
| 1.1. Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta formulario 1.1 - folio 2 y Sipe Nº 1312832 – Folio 3. |
| 1.2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta Formulario 1.7 – folio 4 |
| 1.3.Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta Formulario 1.8 – Folio 5 |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta Declaración Jurada – Folio 6 |

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Lic. Víctor Perny Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Bur
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Cesar A. Filartiga L.

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán L.
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta fotocopia autenticada de la declaración jurada del IVA y del Impuesto a la Renta – folios 7 al 13. |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta certificado original de no encontrarse en interdicción judicial – folios 14 y 15. |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación – folio 16. |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el pago con el IPS – folio 384. |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de sobres – folio 383. |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

**Consorcio Torre 1,** integrado por: Alfa & Omega S.A. – Ing. Fernando Moreno – MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: 1312865 – folio 14 y Formulario 1.2 – folio 10. Ing. Fernando |

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pamplona
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Esperanza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | | | | | Moreno: fotocopia autenticada de cédula de identidad – folio 22 y Formulario 1.2 – folio 11. My M Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: Sipe N.º 1312937 – folio 16, no presenta el formulario 1.2, el Comité de Evaluación solicitará la presentación del documento. |
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 604 Ing. Fernando Moreno: Presenta Formulario 1.7 – folio 605 MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: Presenta Formulario 1.7 – folio 606 |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 608 Ing. Fernando Moreno: Presenta Formulario 1.8 – folio 609 MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: Presenta Formulario 1.8 – folio 610 |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: Presenta Declaración Jurada – folio 619 Ing. Fernando Moreno: Presenta Declaración Jurada – folio 620 MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: Presenta Declaración Jurada – folio 621 |

ALFREDO M. ANGULO C.
ARQUITECTO

Abog. José Gracel Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carmen Doldán L.
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dep. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | No presenta Declaración IVA, el Comité de Evaluación solicitara el documento | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: No Presenta Declaración del IVA y se verifica en el Sipe la Declaración del Impuesto a la Renta – Sipe N.º 1312865 - folio 14 Ing. Fernando Moreno: Se verifica en el Sipe la Declaración Jurada del IVA y la declaración Jurada del Impuesto a la Renta – Sipe N.º 1312849 – folio 15 MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: Se verifica en el Sipe la Declaración Jurada del IVA y la declaración Jurada del Impuesto a la Renta – Sipe N.º 1312937 – folio 16 |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | Cumple | My M Ingeniería y Arquitectura S.R.L. no presenta certificado | Alfa & Omega S.A.: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folios 623/4 Ing. Fernando Moreno: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folio 625 |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | N/A | N/A | Cumple | My M Ingeniería y Arquitectura no presenta certificado | Alfa & Omega S.A.: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folios 628/9 Ing. Fernando Moreno: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folio 630 |
| 1.8. Fotocopia autenticada de constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: se verifica en el Sipe la constancia de estar al día con el IPS – Sipe N.º 1312[illegible] |

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Carmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | folio 14<br>Ing. Fernando Moreno: se verifica en el Sipe la constancia de estar al día con el IPS – Sipe N.º 1312849 – folio 15<br>MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: se verifica en el Sipe la constancia de estar al día con el IPS – Sipe N.º 1312937 – folio 16 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Alfa & Omega S.A.: se verifica en el Sipe el certificado de cumplimiento tributario vigente – Sipe N.º 1312865 - folio 14<br>Ing. Fernando Moreno: se verifica en el Sipe el certificado de cumplimiento tributario vigente – Sipe N.º 1312849 – folio 15<br>MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.: se verifica en el Sipe el certificado de cumplimiento tributario vigente – Sipe N.º 1312937 – folio 16 |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | Presenta Acta de Intención de Consorcio – folios 06 al 08. |

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que el Consorcio Torre 1 no ha presentado algunas documentaciones de carácter formal por lo que el Comité de Evaluación, solicitó al Consorcio lo detallado a continuación:

Por Nota N.º 208 de fecha 04 de setiembre de 2014, consta acuse de recibo por Juan Díaz:

**A Alfa & Omega S.A.**

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Valdez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Espinola
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. César A. Filartiga L.
Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Daimon Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

- Fotocopia autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos.

**A M y M Ingeniería y Arquitectura S.R.L.**

- Formulario 1.2 – Información sobre el Solicitante para cada miembro del Consorcio.
- Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones.
- Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras.

Dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, el Consorcio Torre 1, remitió:

- Formulario 1.2 – Información sobre el Solicitante de la empresa MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.
- Fotocopia autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos de la empresa Alfa & Omega S.A.
- Copia autenticada del certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones de la empresa MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.
- Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras de la empresa MyM Ingeniería y Arquitectura S.R.L.

**Conclusión:** El Consorcio Torre 1 presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

**CONSORCIO YGATYMI**, integrado por: M&T S.A. – Constructora Isacio Vallejos S.A. (CIVSA)

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscrita por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | M&T S.A.: presenta fotocopia autenticada de las escrituras de constitución de la empresa, cesión de cuotas y transformación de la firma a Sociedad Anónima – folios 25 al 63 y Formulario 1.2 – folio 21. Constructora Isacio Vallejos S.A.: Acta N.º 1312 – folio 84 y Formulario 1.2 – folio 22. |

ALFREDO M. ANGULO C.
ARQUITECTO

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GOMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

Lic. Daiden Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | M & T S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 86 Constructora Isacio Vallejos S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 88. |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumplen | M & T S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 91 Constructora Isacio Vallejos S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 92. |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | No presenta | No presenta | M & T S.A.: no presenta declaración jurada. Constructora Isacio Vallejos S.A.: no presenta declaración jurada. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos. |
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | No presenta declaración del IVA | No presenta declaración del IVA | M & T S.A.: No presenta declaración del IVA y presenta fotocopia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta - folios 96 al 99 Constructora Isacio Vallejos S.A: No presenta declaración del IVA y presenta fotocopia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta - folios 139 al 141 |

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO C.
ARQUITECTO

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Gassy Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga
Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. [illegible] Díaz
Director [illegible] Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | No presenta certificado | No presenta certificado | Las empresas M& T S.A. y Constructora Isacio Vallejos no presentan los certificados de no encontrarse en interdicción judicial |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | N/A | N/A | No presenta certificado | No presenta certificado | Las empresas M& T S.A. y Constructora Isacio Vallejos no presentan los certificados de no encontrarse en convocatorio de acreedores, quiebra o liquidación |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | M &T S.A.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 403 Constructora Isacio Vallejos S.A.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 404 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | DCR | DCR | M & T S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 400 Constructora Isacio Vallejos S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 401 |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 9 del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | N/A | N/A | Presenta Acuerdo de Intención de Consorciarse 09 al 19. |

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que el Consorcio Ygatymi no ha presentado algunas documentaciones de carácter formal por lo que el Comité de Evaluación, solicitó al Consorcio lo

Lic. Justo Valdez
Jefe de Obras y Equipamiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Ramírez
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmer Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Miguel A. Gómez
Director de Planificación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Rafael Vargas
Director Gral. de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

detallado a continuación:

Por Nota N.º 207 de fecha 04 de setiembre de 2014, consta acuse de recibo por Jeremías Fernández B.:

**A M & T S.A.**

- Copia autenticada del documento en donde conste la Participación Convenida de los integrantes del CONSORCIO BAHÍA, integrante a su vez del CONSORCIO DE EMPRESAS REUNIDAS, quienes tuvieron a su cargo la "Construcción de la Nueva Sede del Parlamento Nacional", resultado de la Licitación Pública Nacional N.º 01/2001.
- Declaración Jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el Estado, con la entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones públicas como privadas, ni con el fisco.
- Fotocopia autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos.
- Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones.
- Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras.

**A Constructora Isacio Vallejos S.A. - CIVSA**

- Declaración Jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el Estado, con la entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones públicas como privadas, ni con el fisco.
- Fotocopia autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos.
- Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones.
- Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras.

Dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, el Consorcio Ygatymi, remitió:

- Copia autenticada de la Escritura de Constitución del Consorcio Bahía y del Consorcio de Empresas Reunidas.
- Declaración Jurada de haber cumplido a cabalidad contratos anteriores de la empresa M & T S.A.
- Fotocopia autenticada de la Declaración del IVA de la empresa M & T S. A. de los meses junio y julio de 2014.
- Copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones de la empresa M&T S.A.
- Copia autenticada de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras de la empresa M&T S.A.
- Declaración Jurada de haber cumplido a cabalidad contratos anteriores de la empresa Constructora Isacio Vallejos S.A.
- Fotocopia autenticada de la Declaración del IVA de la empresa Constructora Isacio Vallejos S.A. del mes de julio de 2014.
- Copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones de la empresa Constructora Isacio Vallejos S.A.
- Copia autenticada de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras de la empresa Constructora Isacio Vallejos S.A.

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Carlos Alfredo Cruz
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Yaré
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Gaona Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Darwin Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Director
Dirección de Planificación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

**Conclusión:** El Consorcio Ygatymi presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

**CONSORCIO PASO DE PATRI** integrado por: Sociedad Constructora Chaco S.R.L. y T.R. Construcciones S.A.

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: presenta fotocopia autenticada de las escrituras de constitución de la empresa, cesión de cuotas - folios 09 al 32 y Formulario 1.2 – folio 07. T.R. Construcciones S.A.: Sipe N.º 1312618 – folio 38 y Formulario 1.2 – folio 35. |
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: Presenta Formulario 1.7 – folio 39 T.R. Construcciones S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 41. |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L. Presenta Formulario 1.8 – folio 44 T.R. Construcciones S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 45. |

Econ. Guido F. Burg
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Elizeche
Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: no presenta declaración jurada. T.R. Construcciones S.A.: no presenta declaración jurada. El Comité de Evaluación solicitará la presentación de los documentos. |
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: Presenta fotocopia autenticada de la declaración del IVA correspondiente al mes de julio y presenta fotocopia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta - folios 62 al 67. T. R. Construcciones S.A: Se constata en el Sipe la declaración del IVA y la declaración del Impuesto a la Renta –Constancia Sipe n.º 1312618 folio 38 |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folios 68/9 Construcciones S.A.: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folios 72/3 |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: Presenta fotocopia autenticada del |

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Arq. Derlis Díaz Díaz
Secretario
Dirección de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Cerar Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. José Grassi Pamplona
Asesor Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO MONGELLO O.
ARQUITECTO

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | certificado – folios 74/5<br>T.R. Construcciones S.A.: Presenta fotocopia autenticada del certificado – folios 70/1 |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 78<br>T.R. Construcciones S.A.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 79 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Sociedad Constructora Chaco S.R.L.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 82<br>T.R. Construcciones S.A.: se constata en el Sipe el certificado de cumplimiento tributario vigente – Constancia N.º 1312618 – folio 38 |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Presenta Acta de Intención de Consorcio – folios 03 al 05 |

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que el Consorcio Paso de Patria no ha presentado algunas documentaciones de carácter formal por lo que el Comité de Evaluación, solicitó al Consorcio, lo detallado a continuación:

Por Nota N.º 209 de fecha 04 de setiembre de 2014, consta acuse de recibo por parte de:

**A la empresa: Sociedad Constructora Chaco S.R.L.**

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pa...
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Díaz y Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Filartiga L.

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO G.
ARQUITECTO

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

- Declaración Jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el Estado, con la entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones públicas como privadas, ni con el fisco.

**A la empresa: T. R. Construcciones S.A.**

- Declaración Jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el Estado, con la entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones públicas como privadas, ni con el fisco.

Dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, el Consorcio Paso de Patria, remitió:

- Declaración Jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores de la empresa Sociedad Constructora Chaco S.R.L.
- Declaración Jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores de la empresa T.R. Construcciones S.A.

**Conclusión:** El Consorcio Paso de Patria presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

**CONSORCIO ACOSTA ÑU** integrado por: DC Ingeniería S.A. y Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. - COVIPA

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: se constata en el Sipe los estatutos sociales de la empresa – Constancia N.º 1312730 – folio 13 y presenta Formulario 1.2 – folio 11. Covipa S.A.: se constata en el Sipe los estatutos sociales de la empresa – Constancia N.º 1312826 – folio 26 y presenta Formulario 1.2 – folio 25. |

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. MIGUELA GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgo
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dairmen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 22 Covipa S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 27. |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 24 Covipa S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 32. |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: presenta declaración jurada – folio 910. Covipa S.A.: presenta declaración jurada – folio 911. |
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: Presenta copia autenticada de la declaración del IVA correspondiente al mes de julio – folios 913 al 915 y presenta copia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta - folios 521 al 524 Covipa S.A.: Presenta copia autenticada de la declaración del IVA correspondiente al mes de junio – folios 916 al 918 y presenta copia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta - folios 52 al |

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guillermo F. Burgo
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Graziani Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Cesar A. Filartiga

Lic. Juanito Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO
ARQUITECTO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 54 |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: Presenta certificado original – folio 920 Covipa S.A.: Presenta certificado original – folio 921 |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: Presenta certificado original – folio 922 Covipa S.A.: Presenta certificado original – folio 923 |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 908 Covipa S.A.: presenta constancia de estar al día con el IPS – folio 909 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | DC Ingeniería S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 905. Covipa S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 906 |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Presenta Acta de Intención de Consorcio – folios 04 al 09. |

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

**CONSORCIO PIRIBEBUY** integrado por: Caraguatay S.A. y Antonio Rafael Cabrera Burgos.

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| REQUERIMIENTO | SOLICITANTE INDIVIDUAL | SOLICITANTE CONSORCIADO | | DOCUMENTOS REQUERIDOS |
| | | TODAS LAS PARTES COMBINADAS | INTEGRANTE PRINCIPAL | CADA UNA DE LAS PARTES |

Arq. César A. Pampliega
Asesor Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: presenta copia autenticada de la escritura de transformación de la empresa a Sociedad Anónima – folios 7 al 16 y presenta Formulario 1.2 – folio 3. Antonio Rafael Cabrera B.: presenta copia autenticada de la cédula de identidad – folio 30 y Formulario 1.2 – folio 29. |
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 5 Antonio Rafael Cabrera B.: Presenta Formulario 1.7 – folio 37. |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: Presenta Formulario 1.8 – folio 6 Antonio Rafael Cabrera B.: Presenta Formulario 1.8 – folio 38 |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: Presenta declaración jurada – folio 27 Antonio Rafael Cabrera B.: Presenta declaración jurada – folio 39 |
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: se observa en el Sipe la declaración del IVA y del Impuesto a la Renta – Constancia N° 1312650 - folio |

Lic. Justo Vásquez
Jefe de Oficina de Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pompilio
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Paolo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Arq. César A. Filartiga I.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4<br>Antonio Rafael Cabrera B.: se observa en el Sipe la declaración del IVA y del Impuesto a la Renta – Constancia N.º 1312675 - folio 36 |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folios 493/4<br>Antonio Rafael Cabrera B.: Presenta copia autenticada del certificado – folios 487/8 |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folio 496<br>Antonio Rafael Cabrera B.: Presenta certificado original – folio 486 |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 24<br>Antonio Rafael Cabrera B.: presenta copia autenticada de la constancia de estar al día con el IPS – folio 489 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Caraguatay S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 20<br>Antonio Rafael Cabrera B.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 490 |

Lic. Julio Valdez
Jefe de Operaciones y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Apoyo: José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Dolón L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Vedio Vargas
Director Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO G.
ARQUITECTO

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez
Director de Obras y Proy
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Presenta copia autenticada del Acta de Intención de Consorcio – folios 41 al 46. |

**CONSORCIO BAUMANN BETA** integrado por: Empresa Constructora Baumann S.A. y Beta Ingeniería S.A.

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: presenta copia autenticada de la escritura modificación de estatutos, aumento de capital y emisión de acciones – folios 9 al 46 y presenta Formulario 1.2 – folio 103. Beta Ingeniería S.A.: presenta copia autenticada de la escritura de constitución – folios 48 al 63 y Formulario 1.2 – folio 104. |
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 5 Beta Ingeniería S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 7. |

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. MIGUEL GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burg
Director UOC
Comité de Evaluació
Ministerio Público

Lic. Ossar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Delmen Doldán L.
Auxiliar de Apoyo U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Arq. Derlis T.
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: Presenta Formulario 1.8– folio 72<br>Beta Ingeniería S.A.: Presenta Formulario 1.8– folio 73 |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: Presenta declaración jurada folio 105<br>Beta Ingeniería S.A.: Presenta declaración jurada folio 106 |
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: presenta copia autenticada de la declaración del IVA – folios 107/8 y del Impuesto a la Renta – folios 136/8<br>Beta Ingeniería S.A.: presenta copia autenticada de la declaración del IVA – folio 109 y del Impuesto a la Renta – folios 113/4 |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folios 115/6<br>Beta Ingeniería S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folios 117/8 |

Lic. Víctor Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Bu
Director UOC
Comité de Evaluac
Ministerio Públic

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.
Director de Obras
Ministerio Público

MIGUEL L. GÓMEZ
Director de Obras
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folio 119<br>Beta Ingeniería S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folio 120 |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento con el IPS – folio 121<br>Beta Ingeniería S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento con el seguro social – folio 122 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 123<br>Beta Ingeniería S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 124 |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1 del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Presenta Acta de Intención de Consorcio – folios 75 al 79 |

**CONSORCIO ABH S.A.-TAIVO S.A.** integrado por: Alberto Barrial e Hijos S.A. – Taivo Construcciones

Lic. José Valdez
Jefe de Mantenimiento y Suministro
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga
MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Víctor Saray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daiver Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Doris Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | N/A | N/A | Cumple | Cumple | ABH S.A.: presenta copia autenticada de la escritura de constitución de la empresa – folios 357 al 364 y presenta Formulario 1.2 – folio 6 Taivo Construcciones S.A.: presenta copia autenticada de la transformación de la empresa a sociedad anónima – folios 365 al 384 y Formulario 1.2 – folio 7 |
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | N/A | N/A | Cumple | Cumple | ABH S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 37 Taivo Construcciones S.A.: Presenta Formulario 1.7 – folio 38. |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | N/A | N/A | Cumple | Cumple | ABH S.A.: Presenta Formularios 1.8– folio 40/1 Taivo Construcciones S.A.: Presenta Formulario 1.8– folio 42 |

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgo
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Cargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga
Director de Planificación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Victor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Ing. Adalberto Benítes A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades de descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | ABH S.A.: Presenta declaración jurada folio 50 Taivo Construcciones S.A.: Presenta declaración jurada folio 51 |
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Empresa Constructora Baumann S.A.: presenta copia autenticada de la declaración del IVA – folios 349/51 Taivo Construcciones S.A.: presenta copia autenticada de la declaración del IVA – folios 352/4 y del Impuesto a la Renta – folios 87/90 |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | N/A | N/A | No presenta, el Comité solicitará la presentación del documento | Cumple | ABH S.A.: Presenta copia autenticada de la solicitud – folios 436 Taivo Construcciones S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folio 403 |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras. | N/A | N/A | No presenta, el Comité solicitará la presentación del documento | Cumple | ABH S.A.: Presenta copia autenticada de la solicitud – folios 437 Taivo Construcciones S.A.: Presenta copia autenticada del certificado – folio 402 |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | ABH S.A.: presenta certificado de cumplimiento con el IPS – folio 401 Taivo |

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Guido F. Burg
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. José Grassi Pampliegga
Asesor Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Cesar A. [illegible]

ALFREDO M. ANGULO G.
ARQUITECTO

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Construcciones S.A.: presenta certificado de cumplimiento con el seguro social – folio 400 |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | N/A | N/A | Cumple | Cumple | ABH S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 343 Taivo Construcciones S.A.: presenta copia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente – folio 344 |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | Cumple | Cumple | Presenta Acta de Intención de Consorcio – folios 417 al 421. |

En la verificación de los documentos formales se ha constatado que el Consorcio ABH S.A. – Taivo S.A., no ha presentado algunas documentaciones de carácter formal por lo que el Comité de Evaluación, solicitó al Consorcio lo detallado a continuación:

Por Nota N.º 210 de fecha 04 de setiembre de 2014, consta acuse de recibo por Virginia Echeverría:

**A la empresa Alberto Barrail e Hijos S.A.**

- Formulario 1.1 – Información sobre el Solicitante
- Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones.
- Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras.

Dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, el Consorcio ABH S.A. – Taivo S.A., remitió:

- Formulario 1.1 – Información sobre el Solicitante
- Copia autenticada del certificado de la empresa ABH S.A. de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación expedido por la Dirección General de Registros Públicos, Quiebras.
- Copia autenticada del certificado de la empresa ABH S.A. de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección de los Registros Públicos, Sección Interdicciones.

**Conclusión:** El Consorcio Paso de Patria presenta los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

Lic. Justo Valdez
Jefe de Apoyo, Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Gaona Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Dodan L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Lic. Pablo Varela
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz

Arq. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Ministerio Público

**Comité de Evaluación**

**CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.I.**

| 1. CAPACIDAD LEGAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **REQUERIMIENTO** | **SOLICITANTE INDIVIDUAL** | **SOLICITANTE CONSORCIADO** | | | **DOCUMENTOS REQUERIDOS** |
| | | **TODAS LAS PARTES COMBINADAS** | **INTEGRANTE PRINCIPAL** | **CADA UNA DE LAS PARTES** | |
| 1.1 Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta formulario 1.1 y se constata en el Sipe la escritura de constitución de la empresa – Constancia Sipe Nº 1312987. |
| 1.2 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP | Cumple | N/A | N/A | N/A | Se constata en el Sipe la declaración jurada – Constancia Sipe Nº 1312987. |
| 1.3. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- | Cumple | N/A | N/A | N/A | Se constata en el Sipe la declaración jurada – Constancia Sipe Nº 1312987. |
| 1.4. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a centros privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores a la última obra realizada, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta Declaración Jurada |

Lic. Ernesto Valdez
Jefe de Unidad Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pamplega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Lic. Daiana Soleán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. César A. Filartiga L.

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

ALFREDO M. ANGULO Q.
ARQUITECTO

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.5. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Se constata en el Sipe la declaración jurada del IVA y del Impuesto a la Renta – Constancia Sipe N.º 1312987. |
| 1.6. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta copia autenticada del certificado de no encontrarse en interdicción judicial. |
| 1.7. Certificado original de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta copia autenticada del certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación |
| 1.8. Fotocopia autenticada de la constancia de estar al día en el Pago con el IPS. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Presenta Fotocopia autenticada del extracto de cuenta pago al el IPS. |
| 1.9. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, con vigencia a la fecha de apertura de sobres. | Cumple | N/A | N/A | N/A | Se constata en el Sipe el certificado de cumplimiento tributario – Constancia Sipe N.º 1312987. |
| 1.10. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

MIGUEL A. GÓMEZ
Director de Planificación
Ministerio Público

Ing. Adalberto Benítez A.
Director de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Dalmen Doldán L.
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección de Planificación
Ministerio Público

Arq. César

ALFREDO M. ANGULO G
ARQUITECTO